

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Atendiendo a la respuesta del Gobierno con número de registro de entrada 128735 y fecha 28 de febrero de 2019 en el Registro General del Congreso de los Diputados en relación a la pregunta escrita 184/43636 de 14 de enero de 2019:

- ¿Qué plazo legislativo contempla el Gobierno para la tramitación en el marco de la legislación vigente de la normativa que regule los estatutos generales de los colegios oficiales de educadores y educadores sociales y de su Consejo General?

Madrid, 16 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530